



## ALCEs en Francia: Periodo de Matrícula para 2024/205

Inscripción de **nuevo alumnado para el curso 2024/2025** :  
**del lunes 11 de marzo de 2024 al viernes 5 de abril de 2024**

### **Requisitos del alumnado nuevo:**

Con carácter general, el alumnado que desee continuar estudios o incorporarse al programa de ALCE en Francia deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Tener la nacionalidad española, o que la tengan sus progenitores directos o tutores/as legales.
- Cumplir siete años o más en el año natural en que comienza el curso y no haber cumplido dieciocho en el año natural en que comienza el curso.
- Estar escolarizado en los niveles educativos anteriores a la universidad del sistema escolar reglado del país, durante el mismo curso para el que solicita su inscripción en las clases de lengua y cultura españolas, o presentar documento justificativo equivalente en los países en los que no sea obligatoria la escolarización en el sistema formal.
- No haber obtenido el certificado de lengua y cultura españolas en cursos anteriores.
- No haber causado baja en ninguna agrupación de lengua y cultura españolas (ALCE en adelante) por ausencias injustificadas o por otros motivos que hayan provocado la pérdida del derecho a continuar participando en el programa.

### **Documentación necesaria para alumnos nuevos de ALCEs:**

El alumnado de nueva inscripción aportará, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 15.1 y 2 de la Orden EDU/3122/2010, de 23 de noviembre, una solicitud de la familia y los siguientes documentos:

- Pasaporte u otro documento de identidad del alumno o de la alumna que acredite su nacionalidad española o la de uno de sus progenitores directos, o tutores o tutoras legales.
- Partida de nacimiento, en el caso de que los documentos reseñados en el párrafo anterior no acreditaran suficientemente la edad del alumno o de la alumna.
- Documento acreditativo de los estudios que cursa en la enseñanza reglada o documento justificativo equivalente en los países en los que no sea obligatoria la escolarización en el sistema formal.

### **Dónde apuntarse:**

ALCE París:  
<https://bit.ly/InscripcionesALCEParís>

ALCE Lyon:  
<https://bit.ly/InscripcionesALCELyon>

**Continuidad de alumnado que desea continuar en 2024/2025 :**  
**del lunes 13 de mayo de 2024 al viernes 31 de mayo de 2024**

**Requisitos del alumnado de continuidad:**

Los mismos que para el alumnado nuevo.

**Documentación necesaria para alumnos de continuidad:**

Las familias recibirán un formulario de confirmación que deberá ser cumplimentado y entregado en la ALCE.

El alumnado que formalice la solicitud de continuidad deberá volver a presentar el certificado de escolaridad únicamente en caso de cambio de centro educativo.

\* \* \*

**Características de las enseñanzas ALCE:**

- .- Enseñanzas articuladas en cinco niveles articuladas en torno a lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas;
- .- Tres horas semanales de clase: 1:30 h presenciales / 1:30 h en línea;
- .- Asistencia a las clases obligatoria;
- .- Certificación oficial de Lengua y Cultura españolas expedida por el Ministerio de Educación al concluir los niveles B1, B2 y C1.

\* \* \*